



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
2:30 p.m.	4:10 p.m.	24	07	2024	Carrera 7 # 11 - 83, Sede Soacha, Cámara de Comercio de Bogotá, Auditorio segundo piso.

TEMA:	Devolución ciudadana construcción PDD - Subregión Sur
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Realizar la devolución y rendición de cuentas sobre los resultados de la participación en la formulación del componente regional del Plan Distrital de Desarrollo y la Socialización del acuerdo adoptado con miras a promover la confianza regional, apropiación y corresponsabilidad para la futura implementación del plan.

PARTICIPANTES	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	14
ASISTENTES NO SDP	10

Se anexa listado de asistencia

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. Saludo Inicial – Contextualización	2:30 p.m. – 2:45 p.m.
2. Abordaje de la Integración Regional en el PDD e incidencia de la participación ciudadana en el enfoque regional del PDD	2:45 p.m. – 3:45 p.m.
3. Intervenciones ciudadanas	3:45 p.m. – 4:10 p.m.
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	No aplica

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
Canales de convocatoria implementados: Correos electrónicos <input type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input checked="" type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input type="checkbox"/> Publicación en redes <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Correo
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información) Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Detalle de la información previa enviada:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo Inicial – Contextualización

La directora de la Oficina de Integración Regional, OIR, Paola Gómez, inicia su intervención mencionando que el objetivo del espacio es socializar la incidencia de las propuestas recogidas en los grupos focales realizados en el mes de febrero en el marco de la recolección de insumos para la formulación del componente regional del Plan Distrital de Desarrollo, en la primera fase de la ruta de participación ciudadana.

Luego, presenta la visión del Plan Distrital de Desarrollo, PDD, en donde se plantea que Bogotá será la ciudad del bien-estar y de la igualdad de oportunidades en el marco de la confianza, el respeto y la libertad. La confianza es un eje fundamental para realizar todo lo que se ha planteado en el PDD. Además, la visión de este instrumento de ciudad abre la posibilidad para que todos y todas tengan un lugar en la ciudad, en donde es clave resaltar la importancia de incluir a los municipios de la región, ya que en este momento no se puede concebir Bogotá sin los municipios aledaños, con los cuales resulta necesario una integración y trabajo articulado para poder desarrollar el potencial que se quiere como Bogotá y como región.

El objetivo del PDD es buscar mejorar la calidad de vida de las personas garantizándoles el ejercicio pleno de sus derechos, una mayor seguridad, inclusión, libertad, igualdad de oportunidades y un acceso más justo a bienes y servicios públicos; fortaleciendo el tejido social en un marco de construcción de confianza y colaboración, aprovechando el potencial de la sociedad y su territorio a partir de un modelo de desarrollo comprometido con la acción climática y la integración regional.

Como se evidencia en la visión y el objetivo mencionados, se trae la palabra confianza porque justamente para la administración es algo que se debe reconstruir y volver a ganar.

Posteriormente, se socializan los 5 objetivos estratégicos del PDD enmarcados en la confianza:

1. Bogotá avanza en su seguridad
2. Bogotá confía en su Bienestar
3. Bogotá confía en su Potencial
4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
5. Bogotá confía en su Gobierno

La estructura del PDD contiene los 5 objetivos mencionados, además plantea 39 programas, 84 metas estratégicas y 425 metas y lo que respecta a la integración regional dentro del PDD, es muy importante resaltar que es la primera vez que se incorpora la integración regional como uno de sus enfoques. En el objetivo 5 la región tiene uno de los 39 programas **“Construyendo confianza con la región”** lo que evidencia la importancia de la integración regional.

2. Abordaje de la Integración Regional en el PDD e incidencia de la participación ciudadana en el enfoque regional del PDD

El Coordinador del Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales de la OIR Cristhian Ortega, inicia su intervención indicando que uno de los pasos más importantes es que el trabajo hecho en el mes de febrero, dio la oportunidad a la Administración Distrital de recibir una serie de observaciones y propuestas que permitieron poder permear las discusiones sectoriales y uno de los aspectos relevantes es que se tuvieron insumos para poder decirle a todas las entidades sectoriales que hay elementos regionales, hay requerimientos de nivel superior y de orden distrital que se deben trabajar. De esta manera se logró garantizar que la mayoría de las discusiones que se plantearon en estas mesas de trabajo se pudieran abordar en el Plan Distrital de Desarrollo de manera general.

El artículo 127 del PDD define como elemento estructural la articulación y coordinación con los diferentes niveles de relacionamiento multinivel. Una de las cosas que se concluyó en el marco de las mesas subregionales a principio de año es el llamado de atención por parte de los sectores territoriales a la forma en la que se relacionan con Bogotá, donde la idea es poder garantizar que toda entidad territorial tenga la oportunidad de hacerlo desde una manera integral, por eso se planteó una lógica multinivel y se reconoce la articulación entre los diferentes sectores dentro del Distrito para poder dar respuesta hacia la región.

Como segundo tema, está la articulación que se tiene con los diferentes municipios en donde hay muchos aspectos clave que se pueden y deben trabajar de forma directa con los municipios o con los departamentos o con otras entidades en las cuales se genera una lógica de relación bilateral. Por ejemplo, la relación que se tiene con respecto a compartir o ser parte de la Cuenca del río Bogotá y hacer parte del desarrollo e implementación de todas las acciones vinculadas a la sentencia del río Bogotá. Para Bogotá es fundamental poder seguir fortaleciendo su participación en el esquema asociativo de la región metropolitana Bogotá - Cundinamarca y su articulación también con la RAP-E y los otros esquemas de asociatividad.

EL segundo artículo que se debe resaltar es el 16.6 del PDD el cual incorpora el Programa “Construyendo Confianza con la Región” en donde se encuentran elementos estructurante que buscan desarrollar un esquema de gobernanza, coordinación e integración multinivel para promover la gestión de las acciones sectoriales en todos los componentes de relacionamiento social, económico, productivo, ambiental y territorial para el desarrollo funcional de la ciudad y sus pares regionales en los territorios urbano y rural, mediante la coordinación con los sectores y niveles del Gobierno Distrital, los gobiernos de los municipios de Cundinamarca, la Gobernación de Cundinamarca y las figuras asociativas a las que pertenece Bogotá (RAP-E, RMBC, Asocapitales), así como las entidades del orden nacional que abordan la dinámica territorial del entorno distrital.

Luego, el profesional Cristhian presenta las temáticas generales identificadas en la fase 1 y su incidencia en el PDD:

CULTURA – Propuestas de la ciudadanía (Fase 1)

- ✓ Realizar un programa para deportistas de alto rendimiento en la región.
- ✓ Crear espacios culturales en áreas marginadas.
- ✓ Promover el arte y la cultura local.
- ✓ Desarrollar programas de promoción cultural.
- ✓ Crear centros comunitarios para actividades culturales.
- ✓ Crear programas de apoyo a artistas locales.
- ✓ Desarrollar eventos culturales regionales

Lo mencionado se ve reflejado en el PDD, tras un trabajo previo que se hizo con la Secretaria Distrital de Cultura, El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y con diferentes organismos agentes o entidades distritales para poder llegar a consensos y vincular el componente regional, abarcando aspectos sociales, económicos, culturales, ambientales y territoriales.

Además, se estableció como meta Desarrollar 8.925 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales con el objetivo de ejercer los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional.

INTEGRACIÓN SOCIAL – Propuestas de la ciudadanía (Fase 1)

- ✓ Programa de cupo total en zonas fronterizas para habitantes de calle.
- ✓ Acciones articuladas con la Nación para atención a migrantes y población Emberá en Parque Florida.
- ✓ Inclusión de programas de capacitación y empleo para habitantes de calle.
- ✓ Programas de inclusión social para poblaciones vulnerables (migrantes, personas con discapacidad, personas desplazadas, etc.).
- ✓ Implementar programas de asistencia social.
- ✓ Fomentar la inclusión de comunidades marginadas.
- ✓ Desarrollar programas de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad.

El PDD nuevamente enfatiza la coordinación interinstitucional para trabajar los temas y aspectos sociales con ese enfoque regional que implica evaluar la localización de las personas en el territorio y garantizar que efectivamente se tenga en cuenta la localización de población vulnerable que se ubica entre los municipios de la región.

Asimismo, se busca implementar una estrategia de abordaje territorial para beneficiar a las personas migrantes o en situación de vulnerabilidad. Algo importante que también busca fortalecer el Plan Distrital de Desarrollo es conocer cómo se están dando las dinámicas de traslado de las familias de un municipio a otro, entendiendo cómo

son esas dinámicas de migración, lo cual permite no solo reconocer cómo está la población hoy en día, sino cuáles son las proyecciones de movilidad poblacional en el futuro.

Por último, se busca desarrollar programas de integración para poblaciones vulnerables como la inclusión de personas con discapacidad, personas LGBTI y mujeres.

SEGURIDAD – Propuestas de la ciudadanía (Fase 1)

- ✓ Establecer policía metropolitana en zonas de borde con Bogotá.
- ✓ Implementar un programa de atención a emergencias con traslado de llamadas al 123 a municipios.
- ✓ Fortalecer la presencia policial en zonas críticas.
- ✓ Implementar programas y estrategias de seguridad comunitaria.
- ✓ Fortalecer la seguridad en áreas de alta criminalidad.
- ✓ Desarrollar programas de prevención del delito.
- ✓ Aumentar la presencia policial en áreas rurales.
- ✓ Implementar estrategias de prevención del delito.
- ✓ Fortalecer la colaboración entre la policía y la comunidad.

Teniendo en cuenta lo mencionado, Bogotá encuentra la necesidad de trabajar en la perspectiva de seguridad a nivel regional lo cual está relacionado con el objetivo número 1. Bogotá avanza en su seguridad, donde también se vincula a la región metropolitana. Adicionalmente, se plantea el iniciar con el primer plan de seguridad integral, proporcionando una estructura estratégica que aborde integralmente los aspectos claves de la seguridad regional.

Así mismo, se resaltan dos programas: programa 4. Servicios centrados en la ciudadanía, el cual le apuesta a articularse con los organismos de seguridad y justicia del orden nacional y regional, donde Bogotá trabajará en la ampliación de los equipamientos y de los servicios de justicia y, Programa 6. Movilidad segura e inclusiva con lo cual se empieza a trabajar en la articulación en el componente de movilidad dirigido a mitigar el fenómeno que afecta a la seguridad y convivencia mediante la articulación regional, distrital y local.

DESARROLLO ECONÓMICO – Propuestas de la ciudadanía (Fase 1)

- ✓ Convenios administrativos para actualizar estudios agrológicos en los municipios.
- ✓ Fomentar la formación y capacitación laboral de acuerdo con las necesidades de la demanda laboral.
- ✓ Articular esfuerzos entre Bogotá y los municipios para la generación de empleo e industrias.
- ✓ Incentivar la responsabilidad social y ambiental en empresas.
- ✓ Ampliar programas exitosos de Bogotá a estudiantes de municipios.
- ✓ Desconcentrar los centros de acopio de alimentos en Bogotá.
- ✓ Establecer una alianza con Bogotá para capacitar empresarios de municipios y fortalecer el turismo regional.
- ✓ Proyecto de descentralización de Corabastos.
- ✓ Fomentar la creación de empleo a través de programas de desarrollo económico local.
- ✓ Promover la capacitación laboral y emprendimiento en jóvenes.
- ✓ Incentivar la inversión en pequeñas y medianas empresas.
- ✓ Promover el desarrollo de proyectos de emprendimiento.
- ✓ Fomentar la cooperación entre el sector público y privado.
- ✓ Promover el desarrollo de industrias locales

Todos los temas planteados están relacionados con algunos elementos fundamentales: Educación y capacitación, innovación tecnológica y empleo, los cuales son transversales a todas las propuestas que se recibieron desde todos los municipios.

El tema de desarrollo económico se ve reflejado en el Plan Distrital de Desarrollo desde la vinculación de la competitividad de Bogotá enmarcado en un aspecto regional muy importante que es el sistema de abastecimiento y distribución de alimentos, así como en el programa de desarrollo empresarial productivo y empleo en donde se busca vincular a 1200 empresas en procesos de conexión a mercados locales regionales o nacionales. Además de eso se busca generar una estrategia de transformación digital y de innovación, donde se

busca fortalecer la alianza entre la sociedad civil y los sectores públicos empresarial y academia y en programas de formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas.

MOVILIDAD – Propuestas de la ciudadanía (Fase 1)

- ✓ Desarrollar un sistema integral de gobernanza y coordinación intra e interterritorial.
- ✓ Implementar un sistema público integral de coordinación para el desarrollo distrital con perspectiva regional.
- ✓ Articular planes viales y desarrollar un sistema de transporte masivo multimodal.
- ✓ Desarrollar infraestructura y terminales de transporte en la región.
- ✓ Realizar acciones para el ajuste de horarios y restricciones de tránsito sobre principales vías.
- ✓ Identificar recursos para Centros de Integración Modal (CIM) y mejorar el Terminal del Norte.
- ✓ Mejorar la infraestructura vial en áreas rurales.
- ✓ Establecer sistemas de transporte público en áreas suburbanas.
- ✓ Desarrollar sistemas de transporte alternativo.
- ✓ Mejorar la infraestructura de transporte existente.
- ✓ Mejorar la conectividad vial entre municipios.
- ✓ Desarrollar infraestructura para transporte público.
- ✓ Desarrollar sistemas de transporte multimodal

Para lograr esto se trabaja en dos grandes aspectos, el primero es dar continuidad, fortalecer y cumplir la apuesta de Bogotá al hacer parte de la región metropolitana, a través del acuerdo 06 de 2022 y de la implementación que se está dando a través del Consejo regional; con esto se puede lograr la construcción del sistema integrado de transporte regional, lo cual conlleva a la integración del metro y del Transmilenio a la región, entre otros. El segundo, es el programa de movilidad sostenible el cual establece alcanzar 32 km contratados de troncales de sistema de transporte público masivo con perspectiva regional.

SERVICIOS PÚBLICOS – Propuestas de la ciudadanía (Fase 1)

- ✓ Implementar o mejorar programas para la gestión de residuos sólidos, incluyendo la responsabilidad del productor.
- ✓ Mejorar la gestión de servicios de agua y saneamiento.
- ✓ Mejorar el suministro de agua potable en zonas rurales y en general, la cobertura de servicios básicos.
- ✓ Implementar sistemas de gestión de residuos en áreas rurales.

Esto se integra en el PDD a través de programa de servicios públicos inclusivos y sostenibles, donde se busca fortalecer la capacidad de la prestación, la participación ciudadana y el control social de los servicios públicos. Adicionalmente, esto tiene un alcance regional, ya que se consideran las características del sistema que abastece principalmente a la ciudad y otros municipios del servicio de acueducto lo cual es muy importante porque se completará la fase de pre-inversión de las obras necesarias para la expansión del sistema de abastecimiento de fuentes hídricas a escala regional. Por último, de acuerdo con los procedimientos acordados por el Consejo Regional se avanzará en la identificación del hecho metropolitano de servicios públicos domiciliarios y TIC orientados a mejorar la gobernanza y la integración de la región promoviendo acciones orientadas a garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos en el ámbito regional.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL – Propuestas de la ciudadanía (Fase 1)

- ✓ Articular acciones de alcance regional y armonizar el uso del suelo.
- ✓ Promover la planificación urbana sostenible (Implementar políticas de uso sostenible del suelo).
- ✓ Desarrollar programas de regularización de tierras.
- ✓ Promover el desarrollo urbano ordenado.
- ✓ Promover la planificación urbana integral.

En el Plan Distrital de Desarrollo se plantea una estrategia hacia un desarrollo urbano rural integral y sostenible en donde se busca articular y armonizar todos los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental de escala distrital, local y regional, además de la inclusión de la gestión de patrimonios como componente estructurante de las decisiones de ordenamiento territorial. Así mismo, se resaltó el programa de ordenamiento territorial

sostenible equilibrado y participativo, en el cual se abordan desafíos como la planificación territorial y la gestión del espacio público en donde se tiene en cuenta la integración regional.

AMBIENTE – Propuestas de la ciudadanía (Fase 1)

- ✓ Implementar mecanismos de participación de municipios en la gobernanza del agua.
- ✓ Fomentar el uso de energías limpias y energías renovables.
- ✓ Fomentar la conservación de recursos naturales.
- ✓ Promover programas de reforestación.
- ✓ Fomentar la educación ambiental.
- ✓ Desarrollar e implementar programas de conservación ambiental y de biodiversidad.

Los temas ambientales se incluyen dentro del Plan Distrital de Desarrollo en el objetivo 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, en términos regionales se busca resolver las relaciones urbano-rurales utilizando una relación jerárquica de la regulación hídrica y del suelo para asegurar la protección integral del ciclo del agua. Además, hay una estrategia centrada en contar con un ordenamiento territorial ambiental acorde con el desarrollo actual, proyectado en la ciudad y su entorno regional. Además, se resaltan tres programas: 1. ordenamiento territorial sostenible equilibrado y participativo, 2. Aumento de resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad y 3. Reducción de emisiones y control el deterioro ambiental.

3. Intervenciones ciudadanas

En el cuadro “**relación de preguntas y solicitudes ciudadanas**” se consignan las intervenciones ciudadanas y las respuestas brindadas por parte de la Oficina de Integración Regional.

4. Cierre

Luis Felipe Lota, Director de la RMBC menciona que Soacha ya hace parte de la región metropolitana, lo que implica no traer proyectos sino construir proyectos de manera conjunta con el municipio. Además, se ha venido trabajando en la estructuración definitiva de cómo va a funcionar el Ágora metropolitana. Las apuestas de trabajo conjunto incluyen temas de fortalecimiento y creación de empresa o universidades, entre otros y temas de movilidad, en donde se ha estado revisando todo lo relacionado con el sistema de transporte Bogotá-Región.

Paola Gómez, SDP, cierra la reunión indicando que Soacha, al ser el primer municipio en unirse a la región metropolitana, es el mayor beneficiado en la redistribución de recursos y es algo que se ha buscado, cómo no apoyamos como región hacia un equilibrio de responsabilidades y beneficios compartidos.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Nelson Andrés Sánchez Alcaldía de Soacha	Desde el PDD o la región metropolitana ¿tienen planeada estrategias, acciones, metodologías, que busquen fortalecer el emprendimiento y la empleabilidad de Soacha?	Paola Gómez, SDP: El municipio es quien debe entrar a revisar este aspecto, sin embargo, se puede trabajar de manera coordinada y buscar puntos y acuerdos que permitan potencializar el desarrollo de Soacha y de Bogotá. Es importante aclarar que como Bogotá no podemos “meternos” en la autonomía, ni en las decisiones que se tomen en los diferentes municipios. Pero al ser parte de un esquema asociativo se puede revisar cómo se pueden trabajar alternativas conjuntas en temas de declaratorias de hechos metropolitanos que vayan en la vía de



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

			generar una mayor productividad en Bogotá y la región.
2	José Jairo Camacho Asotranspocor	¿En qué medida ayuda o está incluido en el PDD temas de educación? ¿hay corresponsabilidad? Sabemos que Soacha no tiene universidades ni centros de educación superior, ¿el PDD como puede ayudar a esto?	Paola Gómez, SDP: Aquí hay algo muy importante y es que Soacha hace parte de la región metropolitana y este esquema asociativo permite pensar y construir proyectos en conjunto en todas las áreas. Se está iniciando a trabajar en un tema específico para el tema de educación post-media a través de la región metropolitana y ahí la idea es mirar cómo beneficiar a jóvenes para que puedan tener acceso a esta educación.
3	José Jairo Camacho Asotranspocor	Se busca que Bogotá pueda colaborar con los mismos programas que tiene, para los jóvenes de Soacha, porque se conoce que existen cupos para el que quiera estudiar, sin embargo, debe cumplir requisitos como haber egresado de un colegio distrital que pertenezca a Bogotá, en ese sentido es difícil incluir a los jóvenes de Soacha y al estar incluidos dentro de la región metropolitana se espera que haya un beneficio para los jóvenes de este municipio.	Paola Gómez, SDP: Las convocatorias se hacen así porque la ciudad debe responderles a los jóvenes de Bogotá, pero este esquema asociativo permite que haya una redistribución de recursos que beneficien en mejor y mayor medida a los habitantes de Soacha, ahí es donde justamente se busca generar mayores accesos, no solo en educación sino en otras áreas temáticas para los ciudadanos de Soacha.

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

- Hacer envío del acta y memorias del espacio.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Angélica Higuera	OPDC	
Líder OPDC:	Angélica Higuera	OPDC	
Líder Técnico:	Sandra Montealegre	OIR	

La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución PDD - Subregión Sur	FECHA:	24 de julio de 2024	HORA:	2:30 p.m.
PROCESO:	Plan Distrital de Desarrollo	TEMA:	Plan Distrital de Desarrollo – Región Metropolitana		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	Nelson Andrés Sánchez		Alcaldía de Soacha			Soacha	x		Lista de asistencia
2	Sonia Rocío rojas		Alcaldía de Soacha			Soacha	x		Lista de asistencia
3	Andrés mauricio prieto		Alcaldía de Soacha			Soacha	x		Lista de asistencia
4	Rodrigo Pacheco		Fenalco Bogotá			Bosa	x		Lista de asistencia
5	Laura cárdenas		Región metropolitana - asesora			Teusaquillo	x		Lista de asistencia
6	Luis Lora		Región metropolitana - director			Teusaquillo	x		Lista de asistencia
7	María del Pilar Velásquez		Región metropolitana asesora			Usaquén	x		Lista de asistencia
8	Betsy Martínez		Región metropolitana - asesora			Chapinero	x		Lista de asistencia
9	José Jairo Camacho		Asotranspocor			Soacha	x		Lista de asistencia
10	Carlos Alfredo Prieto		Fenalco Bogotá			Engativá	x		Lista de asistencia
11	William Gil Jaime		SDP-OPDC			Engativá	x		Lista de asistencia



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución PDD - Subregión Sur	FECHA:	24 de julio de 2024	HORA:	2:30 p.m.
PROCESO:	Plan Distrital de Desarrollo	TEMA:	Plan Distrital de Desarrollo – Región Metropolitana		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
12	Zuly Marcela Mesa		SDP-OPDC			Bosa	x		Lista de asistencia
13	Angelica Higuera		SDP-OPDC			Engativá	x		Lista de asistencia
14	Sergio Moreno		SDP-OIR			Teusaquillo	x		Lista de asistencia
15	Camilo Guevara		SDP-OIR			Engativá	x		Lista de asistencia
16	Felipe Anzola		SDP-OIR			Ilegible	x		Lista de asistencia
17	Juliana Gámez González		SDP-OIR			Usaquén	x		Lista de asistencia
18	Felipe Oviedo		SDP-OIR			Usaquén	x		Lista de asistencia
19	Ana Alexandra Morales		SDP-OIR			Suba	x		Lista de asistencia
20	Sebastián Díaz Sánchez		SDP-OAC			Chapinero	x		Lista de asistencia
21	Paola Gómez		SDP-OIR			Sin información	x		Lista de asistencia
22	Cristhian Ortega		SDP-OIR			Suba	x		Lista de asistencia



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución PDD - Subregión Sur	FECHA:	24 de julio de 2024	HORA:	2:30 p.m.
PROCESO:	Plan Distrital de Desarrollo	TEMA:	Plan Distrital de Desarrollo – Región Metropolitana		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
23	Paola González Henao		SDP-OPDC			Puente Aranda	x		Lista de asistencia
24	Sandra Montealegre		SDP - OIR			No registra	x		Lista de asistencia

ACTA PARA OBSERVACIÓN D

PARTICIPANTES